



Ministerio de Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial

INFORME DE ADJUDICACIÓN

**CONTRATACION "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DISTINTIVOS PARA ACCIONES DE
CONCIENTIZACIÓN"
PRÉSTAMO BIRF N° 7861 - AR
LPN N° 04/2017 (Expediente N° S02: 0017690/2017)**

Por el presente se informa que la lista de proveedores que presentaron ofertas al proceso de "Adquisición de elementos distintivos para acciones de concientización" en el marco del Proyecto de Seguridad Vial BIRF 7861-AR, son los siguientes:

1. WIDE AVENUE S.R.L.
2. MELENZANE S.A.
3. COMUNICACIONES 360° SA

Nombre del Oferente	Precios de las Ofertas		Correcciones aritméticas	Precio final de la oferta
	Moneda	Montos		
COMUNICACIONES 360° SA	ARS	\$ 5.010.400.-	N/A	\$ 5.010.400.- IVA incluido.
WIDE AVENUE S.R.L.	ARS	6.212.100.-	N/A	6.212.100.- IVA incluido.
MELENZANE S.A.	ARS	8.948.200.-	N/A	8.948.200.- IVA incluido.

De acuerdo a los criterios de evaluación, estipulados en las Normas Contrataciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF (Actualizadas a octubre de 2006) y el pliego de bases y condiciones, se realizó la evaluación de las OFERTAS, de acuerdo a las cláusulas 2.48; 2.49; 2.50; 2.51; 2.52; 2.53 y 2.54 y 36; 37 y 38 respectivamente. Se procedió a la evaluación en el orden de precio evaluado más bajo.

Adicionalmente según la cláusula 41.1 del pliego de Bases y Condiciones – Sección I "Al momento de adjudicar el Contrato, el Comprador se reserva el derecho a aumentar o disminuir la cantidad de los Bienes y Servicios Conexos especificados originalmente en la Sección VI, Requisitos de los Bienes y Servicios, siempre y cuando esta variación no exceda los porcentajes indicados en los DDL, y no altere los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los Documentos de Licitación" y DDL 41.1 "El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser aumentadas es: 20% (veinte por ciento)". Se procede a aumentar las cantidades del lote completo en un 20 % adicional.


JP



Ministerio de Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial

En tanto, se adjudica la contratación a la firma COMUNICACIONES 360° S.A. por la suma de PESOS SEIS MILLONES DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$6.012.480,00), mediante disposición N° 224/17

La duración del contrato será aproximadamente de 3 meses sin opción a ampliación.


Lic. Justina C. [illegible]
Coordinadora General
Unidad de Gestión del Proyecto
Préstamos 007-360°-AR
Agencia Nacional de Seguridad Vial